

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.....

NÚMERO DE EXPEDIENTE 147641.....

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJIA –
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE ...AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA ...COLOMBIANA

DOMICILIO : Calle 108 No. 45-30, Edificio Paralelo 108, Torre 3 Piso 10, Bogotá, Colombia.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJIA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL...1707340475

DOMICILIO : AV. AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO UNICORNIO, OF. 1505,
QUITO -ECUADOR



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II. B.V.		HOLANDESA	Nikkelstraat 45, 4823AE / BREDA, HOLANDA.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

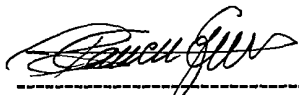
Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN
AÑO 2015 MES 01 DÍA 12

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

RAZON DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy trece de enero del año dos mil quince; ante mí Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la señora GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN, portadora de la cédula de ciudadanía número 170734047-5. En su calidad de apoderada especial de LA COMPAÑIA AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL.- Se archiva.-


c.c. 1707340475



La Notaria



Dra. Paola Andrade Torres

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

**DRA. RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA, EN CALIDAD
DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AXALTA
COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4ta;

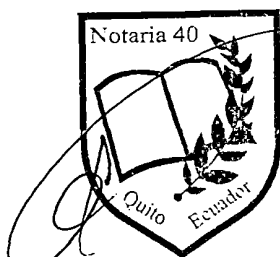
COPIAS)

c.a.p

decl_axalta

Escritura No: **2015-17-01-040-P000295**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **TRECE (13) DE ENERO** del dos mil quince, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la doctora **Ruth del Carmen Gómez Mejía**, en su calidad de Gerente General de la compañía **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, abogada, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público; y, me pide que eleve a



Dra. Paola Andrade Torres

escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase otorgar la presente declaración juramentada, al siguiente tenor: **CLÁUSULA PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Declaración Juramentada la señora doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Quito.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.- La compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, registrada en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil del Cantón Quito, dentro de su participación accionaria cuenta con dos sociedades extranjeras denominadas: **UNO.-** AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. **DOS.-** AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. Ambas compañías extranjeras dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York. De conformidad con el artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías y con la

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Resolución Número SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial Número ssiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce, la sociedad extranjera que fuere accionista de una compañía anónima ecuatoriana y que estuviere registrada en una o más bolsas de valores extranjeras deberá realizar la siguiente declaración bajo las penas de perjurio. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Con los antecedentes mencionados, la compareciente, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. de manera libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, con pleno conocimiento sobre la gravedad de las penas de perjurio, la solemnidad del juramento, y en la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo juramento que: MI REPRESENTADA LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. ES UNA SOCIEDAD ECUATORIANA, que dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York, desde el año dos mil catorce, bajo el número de expediente 001-36733 y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones. La declaración juramentada señalada la efectúo en función de lo establecido en: i) el artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías, por la



Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial Número quinientos noventa y uno de quince de mayo de dos mil nueve, ii) el numeral tercero del literal b) del artículo tres del Instructivo sobre la información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial Suplemento Número seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce. Es todo lo que puede decir en honor a la verdad, bajo la pena de perjurio, delito contenido en el Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano. En consecuencia, la información arriba indicada, es auténtica y real, a fin de que el presente documento tenga suficiente validez ante las autoridades de la superintendencia de compañías o cualquier otra institución que lo requiera. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Carmen Gómez Mejía, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y tres (3453). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) Dra. Ruth del Carmen Gómez Mejía



c.c. 170734047-5

LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

RUC: 1792379504001



Dra. Paola Andrade Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDULACION

CIUDADANIA No 170734047-3

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 08 JUNIO 1988
 009-0255-06871

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ



ECUATORIANA***** V1133V1122

CASADO MARCELO ALEXANDER TROYA

SUPERIOR ABOGADO

RUBEN GOMEZ
 MARTHA MEJIA
 QUITO 09/11/2005

REN 2008733



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

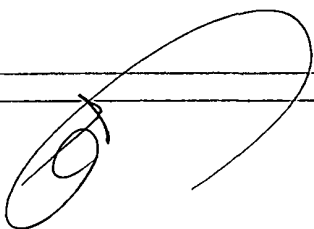
009-0255-06871

1707340475

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

PROVINCIA QUITO
 CANTON PICHINCHA





Quito, mayo 30 de 2013

Señora
Ruth del Carmen Gómez Mejía
Ciudad.-

De nuestra consideración:

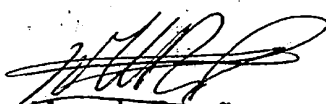
Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con escritura pública de fecha 2 de abril de 2013 otorgada ante la Notaria 40 encargada del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 2013, la cual contiene el acta de Junta General Ordinaria de la empresa celebrada el 27 de marzo de 2013, DUPERCO ECUADOR S.A. cambió de nombre por **AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.**, habiendo ratificado la designación a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Las atribuciones y vigencia del nombramiento de Gerente General se encuentran contempladas en el artículo vigésimo de la mencionada Escritura Pública de Constitución celebrada el 31 de mayo de 2012, ante el Notaria Cuadragésima encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en esta fecha. 15 de junio de 2012.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

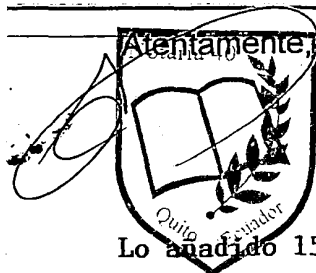
Atentamente,

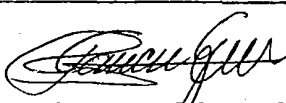
AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.


Marcelo Proaño
Presidente de la Junta
c.c. 1706679824

Quito, mayo 30 de 2013

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **Gerente General** de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.


Atentamente,
Lo añadido 15 de junio de 2012 vale.
Dra. Paola Andrade Torres


Ruth del Carmen Gómez Mejía
1707340475

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20005
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8339
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707340475	GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN 2/04/2013 NOTARIO 40 (E) UIO RM 29/05/2013 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013.

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que anteceden SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Página 1 de 1

Nº 0455266

2015

RADE TORRES

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792379504001
RAZON SOCIAL: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
CONTADOR: BARRIONUEVO PAVON ALVARO MOISES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/07/2012	FEC. CONSTITUCION:	15/06/2012
FEC. INSCRIPCION:	02/07/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS

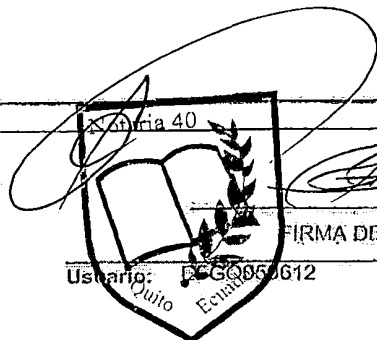
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: E3-131
Intersección: PASAJE RIO GUAYAS Edificio: RUMINAHUI Piso: 4 Oficina: 403 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE
LA CAROLINA Telefono Trabajo: 022271029
DOMICILIO ESPECIAL:

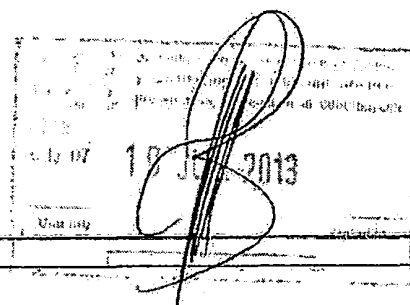
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES.
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEG0850612

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ-N22-57 Y

Fecha y hora: 19/07/2013 13:14:29

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792379504001

RAZON SOCIAL: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 15/06/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

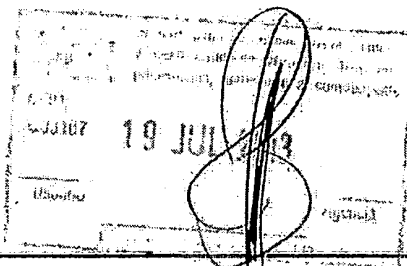
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: E3-131
Intersección: PASAJE RÍO GUAYAS Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: RUMINAHUI Piso: 4 Oficina: 403
Telefono Trabajo: 022271029



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: E15006051 compulsado de la copia que el
foja (s) me fue presentada

Fecha y hora: 19/07/2013 13:14:29

Quito a,

Página 2 de 2

13 ENE. 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
DIRECTORA GENERAL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**; firmada y sellada en Quito, a los trece días del mes de enero del año dos mil quince .-



Dra. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Imprimir



2015-17-01-040-P000295

Doctora. Paola Andrade Torres
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura No.	2015-17-01-040-P000295	No. De Fojas.	0			
ACTO O CONTRATO						
DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE UNA PERSONA JURÍDICA						
FECHA						
2015-01-13 12:03:00						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Jurídica	LA COMPANIA AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.	RUC	1792379504001	Ecuatoriana	Compareciente	GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
PICHINCHA	QUITO					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						

DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Andrade Torres